




11 de mayo de 2015

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


John Fernández Van Cleve
Rector

ACTIVIDADES DEL MIÉRCOLES 13 DE MAYO EN EL CAPITOLIO

Ante la planteada reducción presupuestaria a la Universidad de Puerto Rico, en el Recinto Universitario de Mayagüez se han comenzado los preparativos para la movilización a las actividades programadas para el miércoles, 13 de mayo del 2015 desde las 10:00 a. m. en El Capitolio en San Juan.

El Presidente de la Universidad, Dr. Uroyoán Walker Ramos, convocó a los miembros de la comunidad universitaria y sectores afines a una demostración multisectorial, para mostrar las contribuciones que hace la universidad al pueblo de Puerto Rico. Esta convocatoria surge luego de una reunión del Presidente, los Rectores y los representantes de los grupos sindicales y estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico el pasado jueves, 7 de mayo. Se invita a los diversos sectores de nuestro Recinto a destacar públicamente los trabajos de investigación, servicio a la industria y a la comunidad, así como los diversos proyectos y actividades de enseñanza que realizamos en el RUM.

El Consejo General de Estudiantes ha convocado a una Asamblea Extraordinaria en martes, 12 de mayo a las 10:30 a.m., igualmente la APRUM y la HEEND están invitando al personal del RUM a un foro informativo el mismo día y hora (martes, 10:30 am). Exhortamos a todos a asistir a dichos eventos y orientarse sobre las actividades que se están organizando para el miércoles.

Para facilitar la participación de la comunidad universitaria de Mayagüez en las actividades, hemos decretado un receso académico para el miércoles, 13 de mayo de 2015. Se está coordinando con el CGE la transportación, hasta donde lleguen nuestras capacidades, para los estudiantes que interesen viajar a San Juan para el evento. El Decanato de Administración dará más detalles de estos servicios. El personal no docente que interese participar de esta actividad, está autorizado sin cargo a licencia, pero deberá coordinar su transportación con los grupos sindicales o profesionales que les representa. Se registrará la asistencia por decanato en el lugar del evento.

Exhortamos a toda la comunidad universitaria y sectores afines a participar de estas actividades y reflexionar sobre la importancia de la Universidad de Puerto Rico y nuestra Misión institucional.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!



8 de mayo de 2015

Datos de interés
Frente común en la Universidad de Puerto Rico

- En un junte histórico, todos los sectores de la Universidad de Puerto Rico (UPR) se unieron en una sola voz para defender la institución ante la posibilidad de una reducción en su fórmula.
- El Presidente convocó a todos los sectores a una reunión durante la cual se delinearón las estrategias dirigidas a lograr que la Legislatura vea a la Universidad como la solución.
- En la reunión participaron: el Sindicato de Trabajadores (ST), la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes (HEEND), la Federación Laborista de Empleados del Recinto Universitario de Mayagüez (FLEURUM), Asociación de Profesores del RUM (APRUM), Asociación de Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU), la Confederación Nacional de Asociaciones de Profesoras y Profesores Universitarios (CONAPU), el Comité de Diálogo Institucional (CODI), Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad (UBOS), y la Confederación Estudiantil Nacional (CEN), así como los representantes estudiantiles y claustrales ante la Junta de Gobierno y la Junta Universitaria.
- Unánimemente, acogieron una resolución que establece la pertinencia de la Universidad y su impacto en el desarrollo industrial y sociocultural del País.
- Como parte del esfuerzo común entre todos los sectores de la UPR, el miércoles, 13 de mayo, a las 10 de la mañana, se encontrarán en el Capitolio para hacer una presentación de la importancia y pertinencia de la UPR, de la entrega de la Universidad al País en trabajos de investigación, de servicio y lo que se logra con la enseñanza académica.
- Se trata de una expresión de apoyo a la Universidad. Llevaremos hasta el Capitolio un mensaje contundente al pueblo sobre la relevancia de la UPR para el País.
- Esbozaremos las razones por las cuales no deben mermar los fondos que recibe la UPR, pues siempre pero, particularmente, en momentos de crisis, la Universidad hace la diferencia.

- La Universidad de Puerto Rico es pieza estratégica fundamental e irremplazable para el continuo desarrollo socioeconómico y cultural del país.
- Es formadora de capacidades de primer orden en los distintos saberes, artes y profesiones, la Universidad de Puerto Rico es pilar en la investigación, la innovación y la creación, imprescindibles para la construcción de una economía basada en el conocimiento que, a su vez, propicie el mejor desarrollo humano y los más altos valores sociales.
- Es respetada internacionalmente por la alta calidad y el prestigio de sus programas académicos, de sus investigaciones y de sus ejecutorias, la Universidad de Puerto Rico continúa siendo importante zapata y plataforma de lanzamiento esencial para reconfigurar la economía de nuestro país.
- Los recientes desarrollos de la economía en las áreas de agricultura, ciencias biomédicas y moleculares, tecnología aeronáutica, turismo, electrónica, comunicaciones, biotecnología e industrias de alta tecnología, entre otros, cuentan con aportaciones significativas de la Universidad de Puerto Rico.
- Una nueva reducción del ya mermado presupuesto de la Universidad de Puerto Rico significaría el cierre de programas académicos y de recintos; y serias limitaciones en la prestación de servicios al País. Estas acciones resultarán en un serio revés al desarrollo social y económico del país.
- La educación es punta de lanza para el desarrollo económico del país, por lo que debe ser vista como un derecho y una inversión; no como un gasto.
- La comunidad universitaria está disponible para aportar con ideas y soluciones a la difícil situación económica del país y acciones en defensa del presupuesto universitario.
- Exigir que se respete la autonomía universitaria y se excluya a la Universidad de Puerto Rico de cualquier acción que vaya en contra de los mejores intereses de su Sistema de Retiro.

**Un mensaje,
una UPR**
Universidad de Puerto Rico